



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No. 025

(Marzo 5 de 2017)

Concejo preocupado por la situación de los nativos de Punta Canoa

En la sesión dominical se dio lectura a la proposición anunciada el día de ayer por el concejal conservador Rafael Meza, la cual textualmente cita:

“Teniendo en cuenta la grave situación que está viviendo y padeciendo los moradores raizales del corregimiento de Punta Canoa, por parte de los abusos y atropellos y violación de sus derechos, que vienen siendo víctimas por parte de la empresa karibana.

El Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, propone en hora y fecha que se digne señalar la Honorable Mesa Directiva de esta Corporación, citar al Secretario del Interior, Doctor: FERNANDO NIÑO, al Comandante de la Policía, Brigadier General: LUIS POVEDA, al Señor Personero, Doctor: WILLIAM MATZON, a la Secretaria General del Distrito, Doctora LUZ ESTELA CÁCERES, al Defensor del Pueblo: Doctor: ROBERTO VELEZ, al Director de Espacio público, a la Capitanía de Puertos, invitar a la señora: SILVIA ROSSO, Gerente de la empresa KARIBANA, invitar a unos nativos del corregimiento de Punta Canoa, como ALBEIRO MORALES, JAMIR RAMIREZ, YULEIDIS CARMONA Y A MARIA AGUILAR NUÑEZ, para que le informen a esta Corporación y a la ciudadanía en general, por qué ha sido muy permisivo con la empresa KARIBANA, para que estos sigan construyendo a menos de diez metros a la orilla de la playa un kiosco con estructura de cemento como el que ha sido mostrado en fotos en esta Corporación.

Si la empresa Karibana contaba con los respectivos permisos para la construcción de dichos kioscos, en caso positivo decir qué autoridad se lo otorgó?...

Después de dar lectura a la proposición el concejal Rodrigo Reyes solicito incluir en la citación al alcalde de la localidad dos y a la Dimar que es quien otorga la licencia para el uso de las playas.

El concejal Liberal Javier Curi manifestó sobre la proposición lo siguiente: “en el fondo tenemos un problema de economía local, un problema que no se tiene en cuenta a los nativos para un proyecto de este tipo y no solo en esta zona, la comunidad no está teniendo la oportunidad de beneficiarse de manera directa o indirecta para participar en los proyectos, sugiero también incluir en la citación al Sena y a la secretaria de hacienda ya que en el plan de desarrollo se estableció crear un comité de empleabilidad para que este se cerciore sobre lo que está sucediendo con éste y otros proyectos que no están teniendo en cuenta a los nativos”.

La Mesa Directiva citó para sesionar este lunes 6 de marzo a las 8:30 a.m.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL
DE CARTAGENA**